

Quito, marzo del 2010

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

Referencia: **INFORME DEL COMISARIO**

De mis consideraciones:

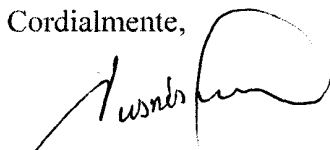
He examinado los Estados Financieros (Balance General; Estado de Pérdidas y Ganancias) de IMPORTACION EXPORTACION LIBRE IMPEXLIBRE S.A con RUC número 1791406567001, al 31 de diciembre del 2009. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en los exámenes realizados.

Mi examen fue practicado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y en consecuencia incluyo la obtención de la información necesaria para el fiel cumplimiento de mis funciones, las pruebas de los documentos y registros de contabilidad, así como de otros procedimientos que consideré necesarios y convenientes en estas circunstancias.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Financiera de IMPEXLIBRE S.A. al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones se encuentran aplicados consistentemente de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Además, basado en el alcance de mi examen, durante el ejercicio del 2009, la contabilidad de IMPEXLIBRE S.A. ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en sus libros; los actos de su Gerente se ajustan a la organización de la empresa; que los documentos, comprobantes de contabilidad se llevan en forma adecuada; que las medidas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la empresa son razonablemente adecuadas.

Cordialmente,



Maria Guadalupe Vaca Heredia
C.I. 171046253-0

